EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 14 de Noviembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 106

NOTAS DE FENIX

La semana que acaba de transcurrir ha sido fecunda en revelaciones.

Abrió la marcha la denuncia de que una profesora de obstetricia aplicaba criminalmente su saber en esa rama de la ciencia.

Vino enseguida aquello del embarcadero, que está en via de investigacion, y ahora tenemos un caso de despojo no ménos digno de interesar la curiosidad pública, á juzgar por la noticia de *El Nacional*.

Hay, pues, temas variados y fecundos para alimentar el espíritu durante algunos dias; y á fe que buena falta hacia ese *menú* selecto, tanto más atrayente cuanto que se van convirtiendo en fiambres los anuncios de revuelta y los cambios de jefes políticos.

* * *

El coronel Escobar tiene la *jettatura*.

Corridos laboriosamente todos los trámites legales de la justicia militar y á punto de verse su causa, resulta que por las muchas ocupaciones de los jueces es forzoso aplazar el acto hasta fines del corriente mes.

Ruegue á Santa Rita, el presunto delincuente, que llegado el dia no haya falta de número para constituir el tribunal, por enfermedades ú otras causas independientes de la voluntad humana.

* * *

Regocíjese Parmentier en su tumba.

Durante los meses transcurridos de este año el ferrocarril ha trasportado de Mar del Plata á Buenos Aires, *veintinueve mil quinientas dieciseis toneladas* de papas cosechadas en aquel punto.

Relativamente á 1897 resulta casi duplicada la produccion, cuya magnitud es tal que se han empleado *cuatro mil wagones*.

Nosotros nos consolamos llenando las deficiencias en el consumo local con papas importadas de Chile, Canarias é Italia, que hoy mismo se venden á 6 y 8 centésimos el kilógramo.

Hay pueblos de nuestra campaña donde se hace una fiesta familiar cuando figura en el puchero algun ejemplar de aquel precioso tubérculo.

Así como ustedes lo oyen.

* * *

Un amigo nos ha dirigido la siguiente observacion para publicarla:

«Me parece que sientan mal en la féria dominical, aparte de ser perniciosos para los muchachos, ciertos juegos y especulaciones que seguramente nada tienen que ver con la agricultura ni con la industria.»

El gobierno de la féria corresponde á la Asociacion Rural, sino estamos en error. De consiguiente puede asegurarse que, si en efecto existe la irregularidad que se denuncia, no tardará en corregirse con arreglo al reglamento.

FÉNIX.

INTERESES MUNICIPALES

COMISION E. ADMINISTRATIVA DE LA CAPITAL

SU GESTION

Cementerios y Rodados

Teniendo en cuenta la naturaleza arenosa del terreno y por lo tanto la imposibilidad de mantener sin riego el jardin delineado en el cementerio del Buceo, la Direccion de esta rama de la Municipalidad construyó un pozo en la plazoleta contigua, que está situada á 25 metros sobre el nivel del mar, consiguiendo así un agua perfectamente potable—y, al lado del pozo, colocó un gran depósito, de la capacidad de 100 pipas, sobre columnas de fierro, á la altura de 4 metros, y alimentado por un molino á viento que extrae 10 pipas por hora. Una red de cañerias, cuya extension total pasa de dos kilómetros y medio, distribuye el agua de dicho depósito á todos los canteros del jardin, permitiendo el cultivo hasta de las plantas mas delicadas en materia de riego.

Esa obra ha venido al mismo tiempo á beneficiar tambien el vecindario de aquel paraje que debido al fraccionamiento de la propiedad territorial, aumenta rápidamente y que no habiendo conseguido el servicio de las aguas corrientes, en los períodos de seca tiene que reservar el agua de sus algibes exclusivamente para el uso alimenticio, aprovechando el pozo de la Municipalidad, con la autorizacion correspondiente, para el lavado y la limpieza interior de sus casas.

En el mismo cementerio del Buceo ha construido, á ocho cuadras de la entrada, cerca de la playa y en donde mas libremente actúa la accion purificadora del aire, un espacioso edificio para depósito de cadáveres, sala mortuoria y de autopsia; con lo cual queda llenada una laguna que motivaba las quejas permanentes de la prensa en nombre de la civilizacion y de la higiene misma.

Y por último ha activado la obra del zanjon que tendrá forma de grandioso anfiteatro y en cuyos enormes escalones podrán caber mas de 1000 sepulturas. Los planos de la ornamentacion correspondiente han sido aprobados por la Direccion de Obras Municipales y de conformidad con ellos, se efectuarán plantaciones adecuadas en ese emiciclo, y su borde se rodeará con una gran balaustrada de fierro.

En las construcciones mencionadas se han empleado desde Mayo último y se siguen empleando, con éxito satisfactorio así por la baratura de la mano de obra como por metodicidad del trabajo, á los penados de la Penitenciaria.

Por lo que se refiere al Cementerio Central, la Direccion ha formulado un proyecto, que está tramitando actualmente, y por el cual se suprimen los nichos de las paredes, que la práctica ha evidenciado antihigiénicos, y se reemplazan con sepulcros de un metro y sesenta por dos y ochenta, exonerando el trasbordo de los restos de los derechos respectivos.

En materia de rodados, la reforma principal adoptada ha sido la que obliga á los panaderos á usar para el reparto jardineras cerradas, en la conviccion de que eso responde á los preceptos de la higiene mas elemental, por cuanto las jardineras abiertas dejaban el pan expuesto á los fenómenos climatéricos y por consiguiente al viento que, dentro de las ciudades, es el gran vehículo de un sin número de microbios, arrastrados en sus torbellinos conjuntamente con el polvo de las calles. Ademas constaba á la Direccion que muchos panaderos usaban esas mismas jardineras abiertas tambien para otros servicios, inclusive el de pasear á sus familias y relaciones en los dias festivos, de manera que difícilmente podia conseguirse en ellas el aseo indispensable para el reparto de un artículo de primera necesidad que pasa directamente de las manos del vendedor á la mesa de los consumidores. Poco á poco esta innovacion está entrando en nuestras costumbres en su forma mas rigurosa, porque los propios panaderos se vienen dando cuenta de la conveniencia que entraña, con beneficio positivo de la salud pública.

La Direccion ha tambien suprimido la chapa de fierro que los rodados tenian que sacar conjuntamente con la patente por concepto de control y que importaba otra erogacion de 25 centésimos, sin beneficio alguno para la Municipalidad. En cambio cada vehículo lleva ahora grabada á fuego, el número que le corresponde de conformidad con el padron respectivo.

Otra reforma realizada, es la confeccion del reglamento de tranvias, en forma práctica y sencilla, consultando la comodidad del público dentro de las ordenanzas policiales y de la urbanidad y oyendo las indicaciones de las empresas. Hay que advertir que es esta la primera vez que la Municipalidad toma en la debida cuenta la opinion de los directorios aludidos.

En ese reglamento se ha incluido la supresion de las cuartas montadas en vista de las frecuentes desgracias á que daban lugar.

Pertenece así mismo á la gestion de la actual Comision Extraordinaria Administrativa el traspaso de los tranvias de la Direccion de Obras Municipales á la de Cementerios y Rodados, por las evidentes afinidades que tienen con esta última, una vez construidas las líneas y las estaciones y una vez puesto en actividad el tren rodante.

En fin, la dependencia de la Municipalidad de que nos ocupamos, ha proyectado un ferrocarril sistema Decauville, destinado á poner en comunicacion con la capital todos los centros y núcleos de poblacion del departamento, haciendo el servicio de pasajeros y de carga, y resolviendo el viejo problema de las basuras domiciliarias de Montevideo, que así serán llevadas diariamente á un paraje lejano y adecuado, donde se constituirá el depósito ó el quemadero, segun el método que la Direccion de Salubridad adopte como el mas conveniente.

El proyecto de la referencia ha sido ya aprobado y ahora se están confeccionando los planos y el pliego de condiciones para dar comienzo á la obra á la mayor brevedad, mediante el llamado á licitacion pública que preceptúa la ley.

Esta iniciativa tiende tambien á determinar la creacion de grandes lavaderos en las proximidades de la capital, donde haya aguadas frecuentes ó abundantes manantiales—y solidariamente á coadyuvar primero á la construccion, con el transporte de materiales, y luego al movimiento del puerto de Montevideo.

OBRAS PÚBLICAS

El ingeniero municipal señor Lamolle, ha presentado á la Comision E. Administrativa el presupuesto de obras urgentes en el camino Norte del departamento de Montevideo, para unir los de Colon, Peñarol, Artigas, Mendoza y Union, avaluando el gasto en nuevecientos á mil pesos, por haber hecho ya los vecinos el puente sobre el Miguelete, base del empalme entre ambas márgenes. El pequeño gasto á efectuarse, y la importancia de la obra á realizarse, hacen esperar se lleve esta á cabo en breve, satisfaciendo una necesidad reclamada hace tanto tiempo. Las obras del camino Mendoza, llegarán en breve hasta Artigas, empalme importante de cuatro caminos y el departamento de la capital tendrá una red completa de vias públicas, base primordial de la riqueza agrícola de los alrededores de Montevideo.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

YERBA AMARGA

EN EL VELODROMO URUGUAYO

EL PARTIDO DE AYER

Las carreras de ayer en Maroñas fueron presenciadas por escasa concurrencia.

El Gran Premio de Honor reunió á cuatro competidores solamente La lucha fué un fácil triunfo para Yerba Amarga, que galopó al frente todo el camino, seguida por Spartacus, que al final tuvo que ceder el segundo puesto á Olimar.

El resultado de las carreras fué:

Premio Escudero—Distancia, 1000 metros.—1os. Pólvora y Estoica, 3os. Zorro, N. G. Saini Bon, Uratañ y Procer. Sport de Estoica $ 1.99 y 3.92; de Pólvora $ 2 85 y 3.22.

Premio Elio—1o. Alea, 2o. Torcaz, 3o Dictador, N. P. Esfinge y La Negra. Sport $ 5 40 y 3.05; de Torcaz, $ 2.95.

Gran Premio de Honor—Distancia 3,500 metros.—1o. Yerba Amarga, 2o. Olimar, 3o. Spartacus. N. P. Sorpresa. Sport $ 2.98 y 2.09, de Olimar $ 3.60.

Premio Artois—Distancia 1.300 metros 1.° Torcaz, 2.° Piff Paff, 3.° Seres N. P. Rinconera y Vendetta Sport $ 3.39 y 2.76. De Piff Paff $ 8 13.

Premio Vesubio—Distancia 1.750 metros—1.° Offembach, 2.° Vesubio, 3.° Sorpresa. N. P. Nelson II. Uratañ y Vendetta. Sport $ 3.03 y 2.97. De Vesubio $ 4.10.

He aquí los dividendos producidos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires: Nihuil, á ganador $ 5.15, á placé 3.15; Rob Roy, á placé 7.40; Patriota, á placé 3.65.

Olga, á ganador $ 60.70, á placé 10 95; Libertadora, á placé 3.25; Marfil, á placé 3.70.

Daza, á ganador $ 12 10, á placé 5.75; Don Pepe, á placé 4.75

Cravatte, á ganador $ 11.15, á placé 1 45; Reduccion, á placé 9.20; Marca, á placé 10.00

Gonin, á ganador $ 25 95, á placé 3.70; Pillito, á placé, 2.89.

Ecarté, á ganador $ 20.70, á placé 7.10; Chingolo, á placé 7.35; Tutora, á placé 11.50.

Eureka, á ganador $ 6.70, á placé 1.55; Reserva, á placé 11.80.

Como se vé, la prueba de resistencia Premio Cárlos Pellegrini ha sido ganado por Gonin, que ha batido á Porteño y á Pillito, los dos grandes *cracks* de la ciudad vecina.

Bureka, el excelente hijo de Reverie, que desde el Premio Coronel Martinez habia sido vencido, volvió ayer por sus fueros, venciendo á Flageolet, Primero y otros animales de primera fila.

La fiesta de ayer en el Velódromo Uruguayo fué muy interesante y presenciada por numeroso público.

El *record* de medio fondo, 5.000 metros de tiro, fué ganado por Saunder, entrando 2.° Crave y 3.° Suinders.

El handicap sobre 2 000 metros fué otro triunfo para Saunders, que fué escoltado otra vez por Crave y Suinders.

Y el Premio Artigas volvió á Saunders una nueva ovacion, repitiendo Craven la *performance* y entrando 3.° Santini.

Antes de las carreras se sirvió un almuerzo, que revistió inusitados carácteres de animacion y de alegría.

No revistió el interés que se esperaba el partido de ayer. Jugaban Gallito y Ezcurra de colorados, contra Francés y Arbiza de azules, sacando todos del 3 1/2. No cabia duda de que el triunfo les corresponderia á estos últimos, pues lo que más debia influir en favor del bando contrario que era el saque de Gallito, quedaba eliminado, desde que éste sacaba del 3 1/2. En el peloteo general, no cabia parangon entre unos y otros.

Francés domina por completo en el shale á Gallito. Y entre los sagueros, no hay diferencia pues no estando uno de ellos muy mal, siempre hay la duda;—como la habia ayer, de cual de los dos es superior al otro.

Arbiza debe abandonar esa pandorga que tiene—aquello no es guante—solo tiene el nombre.

Como dice él muy bien, tiene que emplear del principio al fin, una fuerza que solo él puede emplear y esto á la larga debe aniquilarlo, con otro guante, con la mitad de la fuerza que emplea, haria el doble de juego. Así es que no estuvo á la altura de otras veces: algo flojo en llevar el saque; en cuanto á castigo no faltaba—este lo derrocha de un modo estupendo. Francés, admirable: fuera de algunas pelotas erradas, por sacárselas al compañero, jugó de un modo que supera todo elojio—hizo con su cuerpo—que hace de él lo que quiere y que le vale el título de *hombre de goma*—hizo maravillas. Pelotas pasadas, se arquea, se dobla de tal modo, que deja estupefacto al público, llevándola á buena y dándole ya efecto, ya castigo. Ayer lo dominó por completo al Gallito. Ezcurra muy bien, pero solo con Cuñado, puede ganar este partido.—estando todos bien, entendido —A ménos que Gallito no saque del 3, pero ya entonces, el partido se concreta á ser partidos de saques,—como lo fué aquel, en el cual Gallito le hizo 32 saques á Arbiza.

La victoria por 10 tantos que obtuvieron los azules, debia haber sido por mucho mas, á poco que Arbiza hubiera estado mas seguro en el saque y en el peloteo en general y esto se imponia por el juego excepcional que desplegó el Francés.

—Esperamos que el amigo Cottens, haga desaparecer de su cancha esa rutina, que tanto hemos combatido, de que los jugadores decidan cuando un tanto es vuelta ó no, que sean los jueces los que resuelvan el tanto en duda, lo mismo que cualquier punto en general, que debiera ser resuelto en el acto y que fuera materia de cuestion.

Hoy se jugarán los siguientes partidos:

Domingo y Merenga contra Ramon y Sabino, á sacar del 3.

Nocturno á las 8 1/2 á guante á 60 tantos, Gallito y la zurda de Ezcurra libre; contra Antonio y Arbiza, á sacar Antonio del 3 y Gallito del 3 1/2.

HECHOS Y RUMORES

El Diario de Buenos Aires publicó el sábado un telegrama procedente de Montevideo, anunciando que habia producido alarma aquí la noticia de que habian desaparecido de la capital bonaerense el general Esteban é Isasmendi.

Tal vez sea este mismo telegrama, el orígen de los rumores que circularon entre nosotros desde hace un par de dias, pero ni el general Esteban se ha movido de Buenos Aires ni Isasmendi tenia intenciones por el momento de abandonar esa ciudad.

En cuanto al coronel Flores, se aloja en el hotel Belder, y el sábado, de tarde, tuvimos la oportunidad de verle platicar con uno de sus amigos.

Es de advertir, sin embargo, que por allá persiste el sonsonete de que los domingos las huestes reivindicadoras, hacen ejercicios en Barracas, divididos en grupos.

No obstante estamos convencidos de que esto no pasa de una humorada colectivista.

Los negocios del doctor Herrera

Se nos proporcionan informes más concretos respecto de las últimas operaciones realizadas en los bienes del doctor Julio Herrera y Obes.

No hubo venta de la parte que á este le corresponde en los Ferro-Carriles del Oeste.

Hubo lo siguiente: El señor Lonidas Barreto estuvo hace unos veinte dias en Montevideo, procedente de su estancia, con el único propósito de transferir al señor Arturo Gomez por cuenta del doctor Julio Herrera y Obes la tercera parte del importe de lo que el citado Barreto tiene que recibir de la Empresa Constructora de los Ferro-Carriles del Oeste como concesionario.

El escribano señor Carlos Barros otorgó la escritura correspondiente.

No se hizo ninguna operacion de venta, pues todavia el documento no se ha presentado para ser reconocido.

—En cuanto á las dos propiedades del doctor Herrera, la de la calle Canelones, y la de la Plaza Independencia, que se dicen vendidas en cinco mil pesos, el dato no está claramente expresado: lo que se ha vendido en esa suma es el saldo que resulte de la venta de esas propiedades así que se realice ésta, despues de pagar el embargo que de ellas ha hecho el Banco Hipotecario, con los gastos correspondientes.

La declaracion exigible

Confirmamos nuestra informacion de ayer respecto de la nota pasada por la mesa de la Comision N. Colorada al doctor Domingo Mendilaharsu transcribiéndole la mocion sancionada en la última asamblea de la citada comision y pidiéndole que con arreglo á ella manifieste si está dispuesto á aceptar el acuerdo electoral y la candidatura del señor Cuestas á la futura presidencia de la República.

Tambien le ha sido pasada igual nota al general Salvador Tajes suplente de senador por Montevideo.

Así mismo la mesa de la Comision N. Colorada se ha dirigido á los departamentos telegráficamente á fin de que se recabe de la mayoría de los candidatos proclamados, titulares y suplentes, la expresada manifestacion.

Los candidatos exceptuados de esta exigencia son aquellos muy conocidos por su adhesion ya manifestada en diversas ocasiones al Acuerdo Electoral y á la candidatura Cuestas.

En los círculos colorados se juzga el procedimiento de la mesa de la Comision Departamental de manera contradictoria. Sostienen unos que la comunicacion es de todo punto lógica y correcta con lo resuelto por la asamblea colorada, pues para eso lo votó una considerable mayoría de asistentes, en medio al furor de la tormenta del sábado para mas señas.

Sostienen otros que ha debido invitarse de un modo general á los candidatos á producirse, dejando que lo hagan con entera libertad y no echar mano de un procedimiento que va á originar conflictos, pues creen que muchos se resistirán á la conminacion.

Así por ejemplo, dícese con generalidad que el doctor Mendilaharsu, candidato á senador por Paysandú, juzgando antiliberal la susodicha exigencia va á contestar á la mesa de la Comision Nacional que no está dispuesto á aceptar compromisos anticipados sobre su conducta en el futuro Senado, en caso de ser electo.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad los sujetos que la policía arrestó el dia anterior en la Barra de Santa Lucía por suponerlos complicados en los trabajos subversivos de que está acusado el ex-inspector policial comandante Riffaud.

LAS GUERRILLAS DE PILLUELOS

Es necesario que la policía adopte alguna medida tendente á evitar á la poblacion de Montevideo el espectáculo bochornoso á la vez que peligroso de las guerrillas de los pilluelos, que eligen las calles de la ciudad para campo de sus encarnizados combates, poniendo en figurillas á los que transitan por ellas y que tienen que andar cuerpeando como avestruces y refugiarse en los zaguanes para evitar que un cascotazo les desfigure la *caricatura*, ó les abolle el sombrero ó les haga vibrar las costillas en melancólico acorde.

Es salir los batallones á la calle, de paseo y hay pelea, hay guerrilla de seguro. El toque de los clarines, las fanfarras de las bandas de música, la vista de las armas y el color de los uniformes despiertan el espíritu guerrero de los muchachos, que se separan en bandos, divididos por barrios, Gouoihouló ó Palermo, y empiezan á tirarse piedras con la rara puntería de pegar siempre á las personas neutrales, que no tienen tiempo de esquivar el bulto.

Ayer, por ejemplo, se trenzaron á pedrada súcia, y un cascotazo aquí otro allá, acribillaron el vidrio de un farol, hicieron saltar una pirámide de tarros de conservas de lo de Catalogne, aventaron la galera á un automedonte que volvia del Prado y atoraron á un cochero de tranvía metiéndole un guijarro entre la corneta.

El espectáculo, aunque cómico es peligroso y por eso es que pedimos que se ponga coto á los ardores bélicos de los pilluelos en la forma mas conveniente, para la integridad de las gentes que pasean, agenas por completo á las causas de la lucha é ignorantes de que sin tirarlas ni tragarlas las piedras pueden *taparles una ventana* ó levantarles un *promontorio* en la parte alta del *frontispicio*.

DE LA CAMPAÑA

FERIA RURAL—Dice *El Teléfono* de Mercedes: «Se ha señalado la fecha del 1.° de Enero próximo para la celebracion de la feria rural en la 7.ª seccion de este departamento, iniciada por un núcleo de progresistas hacendados de aquella jurisdiccion.

«Esa fiesta del trabajo se verificará en el campo de la sucesion de don Juan Antonio Chopitea, en Vera, generosamente cedido para ese objeto,—y la comision invita desde ya á los estancieros á concurrir con sus productos de las tres especies: vacuno, lanar y yeguarizo,—debiendo ser de campo los animales que se destinen á la exposicion, pues no habrá instalaciones para los mantenidos á pesebre.

«La misma comision suplica á los que remitan animales para la venta que envien si es posible con quince dias de anticipacion á la fecha prefijada, una nómina de los productos que vayan á exponer y su especie, á fin de señalarles sitio y formalizar el programa de la fiesta».

PARA EL SEÑOR IRIBARREN—Noticiamos, hace ya algunos dias, la actitud asumida por las casas mayoristas de Montevideo con el señor Iribarren al que un incendio destruyó la casa de negocio.

Ahora encontramos en un colega del departamento de la Colonia este suelto.

«Ya han llegado de Montevideo los materiales principales con que será construida la nueva casa comercial del señor Iribarren, que le ha sido regalada por el comercio mayorista de la capital con motivo de su reciente desgracia.»

EL CÉLEBRE PLEITO DE LOS CASTROMAN—Dice *La Campaña* de Fray-Bentos:

«Ha terminado definitivamente ese pleito, reconociéndose la propiedad de los poseedores don José Tomás Farinha, don Felipe Nelsis da Cunha, sucesiones de don Manuel Nelsis da Cunha, de don Juan Alves Malveira, don Julian Abreu, don Juan Lino da Silva, don Luis Peluffo, herederos de don Francisco Bateita, herederos de don Andrés Vega, don Clementino Duarte, don Juan Picos, don Francisco Antunez Gomes da Costa, don Domingo Alves de Farias, don Florencio Villarreal, sucesion Souza; Aníbal José da Souza, Angelo Batista de los Santos, sucesion de don Manuel Matias de Silveira, don Angel Martinez don Abelardo Bascans.

«Con tal motivo el Excmo. Tribunal mandó levantar la interdicion existente sobre todos los campos que entre los Arroyos Grande y Don Estevan poseen como dueños las personas nombradas.

«El procurador señor Peñafort. con poder de todas esas personas y de acuerdo con su distinguido colega don Nicolás Cánepa y del acreditado jurisconsulto doctor Joaquin Silvan Fernandez, es quien gestionó y aceptó el reconocimiento de la propiedad de aquellas quedando definitivamente concluido el espresado litijio.»

FRUTOS DE SALADERO—Tomamos de *El Teléfono* de Mercedes:

«El saladerista señor Fregeiro ha vendido una partida de 1000 cueros de novillo al precio de $ 17.50 los 100 kilos.

«Con anterioridad los señores Nebel y Escalada realizaron tambien un importante lote al precio de $ 18, siendo compradora la casa del H. H. Von Eicken de Buenos Aires.»

POBRES MÁRTIRES!—De *La Prensa* que ve la luz en Florida transcribimos lo que sigue, dando de ello traslado al señor ministro de Hacienda:

«Estamos á mediados de Noviembre y aun no ha sido pago el presupuesto del mes de Setiembre correspondiente á los empleados más meritorios de la Nacion, y dejados quizás por esa causa, para ser pagos los últimos.

«Todas las clases y empleados han recibido sus haberes de Setiembre y los pobres maestros están en *veremos*.

«No sabemos de quien es la culpa si, de la Tesorería G. de la Nacion ó de la Direccion G. de Instruccion Pública, pero sea de quien sea, es condenable que tras de que se les pague un exiguo sueldo á esos verdaderos héroes del trabajo, se les abone sus haberes con tan poca puntualidad.

«Los maestros, principalmente los de campaña, apenas si pueden sufragar sus gastos con el sueldo que reciben, y si se les acumulan los gastos de dos ó tres meses sin recibir un *ochavo* ya se puede imaginar los sinsabores que pasarán, y que vendrán á aumentar los que ya trae aparejada su ingrata carrera.

«Llamamos la atencion de quien corresponda sobre esta injusticia que se comete con los maestros de campaña.»

LOS BAÑADOS DE SANTA TERESA—Leemos en *La Democracia* de Rocha:

«Llegó por «La Elegancia del Este», diligencia que entró en la tarde de hoy, el ingeniero señor Andreoni.

«Partirá mañana en la diligencia que sale para Santa Victoria; dirigiéndose á Santa Teresa.

«Hoy deben haberse embarcado en Montevideo, más de 150 trabajadores, en un vapor, que remolcará á la vez dos chatas con herramientas y víveres, hacia la Coronilla.

«Van á dar comienzo á los trabajos con doscientos obreros, y se nos dice que la empresa establecerá tres oficinas; una en esta ciudad, otra en Castillos y otra más en Santa Teresa.»

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Alejandro Spaine, italiano, 83 años, viudo, Estanzuela 88.

Andrés Barcia, oriental, un cuarto de hora, República 24.

Juan Barrios, oriental, 7 años, Samayuba 19.

Matilde G. de Zaffaroni, italiana; 38 años, casada, Valles 11.

Máximo Rivero, oriental, 54 años, casado, 18 de Julio 362.

Vicente Aztolfine, italiano, 38 años, casado, Hospital Italiano.

Diego Ravia y Antuña, oriental, 3 horas, Egido 112.

ECOS SOCIALES

El teniente de marina don Eduardo Muró, actualmente capitan del vapor nacional Helios, de la Compañía Mensagerias Fluviales del Plata, obsequió ayer con un almuerzo en el buque de su mando á varias familias, entre las cuales asistieron las de Salvañach, Braga, Muró, Hamilton y varios caballeros.

Despues del almuerzo, que fué de primer órden, se improvisó un pequeño concierto luciendo sus habilidades musicales algunas de las distinguidas invitadas, y mas tarde efectuaron éstas una excursion por los alrededores de la bahía en el magnífico vapor Guaraní, de la casa de la viuda de A. F. Braga, regresando á tierra con las mas agradables impresiones del paseo marítimo favorecido por un tiempo espléndido.

* Se embarcó para Buenos Aires la señora Adolfina M. de Alonso Criado, acompañada de uno de sus hijos, debiendo pasar una temporada en aquella capital.

* Merced al acertado tratamiento del doctor don Pedro Aicardi, ha experimentado sensible mejoría en un antiguo padecimiento el señor don Felipe D. Segundo.

* Por motivos de salud partió en el vapor «Saturno» para el Paraguay, el jóven don Ramon Bogarin, de la Botica Homeopática del señor José A. Fontela.

* Don Elías Salorio, proclamado suplente de representante constitucionalista, por la Colonia, ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos, viendo en él un elemento de progreso y honestidad para aquel departamento, tan olvidado períodos anteriores.

* Se encuentra mejorado de la influenza el señor Francisco Viana secretario de la Direccion de Parques y Jardines.

* Numerosa y distinguida concurrencia acompañó ayer tarde hasta la última morada los restos del que en vida se llamó Máximo L. Rivero.

* Llegó ayer de Buenos Aires el señor Pedro Varela.

* Maravillas del teléfono… y del perro.

Al salir del Banco Nacional de Autrubler, en el condado de Jife, Escocia, el cajero dejó olvidado en el escritorio á su perro, «Black». Solamente despues de haber andado varios kilómetros, notó que el animal no lo seguia. Fué á la oficina telefónica mas cercana y pidió que lo pusiesen en comunicacion con el Banco.

—Soy yo, Whyte, dijo al portero. ¿Está «Black» en mi escritorio?

—Sí, señor.

Bueno. ábrale la puerta y tráigalo al aparato telefónico y póngalo en comunicacion conmigo.

El portero hizo lo que le habian dicho.

Entonces el señor Whyte dijo:

Come here! Black, come here! (Ven aquí! Negro, ven aquí!)

El perro se puso á ladrar y se precipitó á la puerta de la calle. Una hora despues estaba al lado de su amo.

* Por amor al arte En un hotel de Nueva York se encuentra la señorita Grace Dinsmore, que ha llegado de Binghampton con objeto de ceder uno de sus dedos que le será amputado, y se injertará en la mano de la señora C. V. Barton, procedente de Texas, quien teniendo un dedo enfermo, y que debe perder, puso un anuncio en un periódico para hallar una persona que se prestara á ceder uno de los suyos, con objeto de trasplantarlo á la mano que no quiere ver desfigurada.

El médico de esa señora le dijo que un hueso de un animal vivo sería subtituto suficiente para llenar el hueco, pero la señora Barton desea un dedo semejante en todo al que ha de cortársele.

* S. M. la reina de España, en su nombre y en el del rey España, ha conferido la cruz de comendador de la órden real de Isabel la Católica al señor de Malhertes, presidente del club francés y la cruz de caballero á los señores Saniez y Cassou, retribuyendo sus demostraciones de simpatía hacia España con motivo de la última guerra.

Como se recordará dichos señores tomaron la iniciativa de una suscricion en la colonia francesa una vez rotas las hostilidades entre los Estados Unidos y la península ibérica.

El ministro de España les visitó ayer dándoles traslado de las comunicaciones anunciándoles la grata nueva.

* Crecida concurrencia asistió ayer á los Pocitos. Es el preludio de la gran animacion que se preve para la próxima temporada balnearia.

* En el vapor Eolo llegó ayer de Buenos Aires el señor Pedro Harriague.

* Continúa enfermo de bronquitis el doctor don Leoncio Correa.

* El próximo mes contraerá enlace el conocido maestro señor Amoroso con la distinguida profesora de piano señorita María Mattei

* Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer al Prado.

Se pasaron horas muy agradables, disfrutando de la hermosa tarde, y de una sociabilidad tanto mas agradable cuanto más extraña en nuestras modernas costumbres.

* Se encuentra desde el sábado en Montevideo el señor Julio Piquet de la redaccion de *La Nacion* de Buenos Aires.

El señor Piquet demorará algunos dias entre nosotros, regresando despues á Buenos Aires.

* Hállase entre nosotros desde ayer, procedente de Buenos Aires, el señor Alejandro Ocampo.

* En el Helios regresó de Mercedes el agrimensor señor Juan P. Fabini.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Grandes estragos produjo la tormenta que se desencadenó la noche del sábado en las líneas del Telégrafo Nacional correspondientes á los departamentos del litoral.

Donde mas fuerte fué la tormenta y mas perjuicios ocasionó fué en las líneas correspondientes al departamento de Colonia.

En el arroyo Miguelete estuvo en inminente peligro de muerte el guarda hilos La corriente arrastró su caballo con ímpetu violento, perdiendo el guarda sus herramientas.

El caballo pereció ahogado. El guarda pudo asirse á las ramas de un árbol, al que logró trepar.

Debido al accidente ocurrido á ese empleado se ha retardado la compostura de la línea que recorría.

—De hoy á mañana se inaugurará la estacion telegráfica del Nacional en Guaviyú.

BICICLETA FERROCARRILERA

La tendencia de asegurar la velocidad de los trenes exije que el estado de las vías sea perfecto y que éstas se inspeccionen á menudo y solícitamente.

Para efectuar el reconocimiento de los caminos férreos, hasta ahora no se habian usado los «draisieunes», carritos derivados del triciclo.

Un audaz inventor de Butte, de Montana (Estados Unidos) propone de adactar á este servicio la bicicleta comun.

Decimos *adaptar* y no es sin causa.

La perspectiva de correr en bicicleta sobre un riel de ferrocarril hubiera inquietado al mismo Blondin, aunque franqueó el Niágara con un procedimiento parecido.

El invento del señor Arturo Nielsah, de Montana, consiste en lo siguiente: Debajo de la rueda delantera de la bicicleta coloca un bastidor, unido fijamente de una parte al cuadro con la ayuda de varillas y de la otra al cubo de la rueda delantera. En la parte inferior de esta armazon dos pequeñas ruedas encajan en la parte interna del riel, al mismo tiempo que una parte de la llanta de la rueda se pone en contacto con el riel. Sobre la parte trasera de la rueda, casi á la mitad de su altura, dos rueditas semejantes á las anteriores sostienen entre ellas la misma rueda y alivian las de abajo en caso de esfuerzo excesivo: sus ejes son perpendiculares á la circunferencia de la rueda.

Un aparato idéntico al descrito mantiene la rueda de atras.

Para completar el equilibrio de la máquina y mantenérsela en posicion normal, una pequeña rueda provista de una llanta gira sobre el riel opuesto: dos varillas que se unen á la parte inferior del marco de la bicicleta la solidarizan con ella.

El inventor hace observar que esta disposicion del aparato permite aplicarlo á cualquier sistema de bicicleta, y que puede desmontarse y llevarse con facilidad, de modo y manera que el pedalista pueda pasar sin inconveniente de la vía férrea á cualquier camino carretero.

En la práctica se conocerán los resultados de esta aplicacion de la bicicleta; y si los ensayos tienen éxito habrá que reconocer que la bicicleta puede prestar muchos servicios á las empresas ferrocarrileras, contribuyendo á la fácil y rápida inspeccion de sus vías.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

DISCUSIONES DE LA COMISION MIXTA

PRETENDIENDO LAS FILIPINAS

AMENAZAS DE LOS YANKEES

DISTURBIOS EN LA HABANA

Declaraciones del coronel Roosevelt

Ultimo plazo

Madrid, 13—Espérase ansiosamente conocer lo que será resuelto en definitiva por los comisionados de la paz en Paris en la próxima semana, pues las dos tendencias de aceptacion ó rechazo de las imposiciones de los yankees cuentan con adherentes.

Segun el diario ministerial *El Correo*, se aplazaron las reuniones de la comision mixta, sin que pudieran llegar á un acuerdo los representantes de ambas naciones.

Añádese que el presidente Mackinley ha fijado como último plazo el mártes próximo para que España se decida sobre la cesion á los Estados Unidos de todas las islas Filipinas.

La soberanía española

Washington, 13—Sábese que en la consulta de gabinete tenida ayer sábado por el presidente Mackinley con sus ministros, se consideró un despacho telegráfico enviado desde Paris por el presidente de los comisionados norteamericanos Mr Day, diciendo que los españoles se niegan á discutir nada que se refiera á la soberania de España en las Filipinas.

Aquí afírmase que será enviado un *ultimatum* para que los españoles se decidan á aceptar las proposiciones norteamericanas.

El general Arolas y los amotinados

Habana, 13—La enérgica actitud del general Arolas impidió que la sedicion de las tropas del órden público tomara en esta capital graves proporciones.

Cuando las tropas se amotinaron, apareció el general Arolas y las arengó recomendándoles tranquilidad y respeto á la disciplina, que más tarde serian satisfechas sus reclamaciones.

Los sublevados recibieron estas exhortaciones con una general rechifla, alegando que querian se les abonara la totalidad de sus atrasos.

Entonces el general Arolas reunió las demás fuerzas de guarnicion que permanecian fieles á las ordenanzas, consiguiendo dominar á los revoltosos que fueron encerrados en su cuartel y desarmados.

Pero antes se habian producido feos incidentes, amenazando los amotinados con cometer atropellos y causando sobresaltos en la poblacion.

El edecan del general Arolas señor Llanos hállase herido, á consecuencia de estos incidentes

Muchos oficiales fueron embarcados para la península.

La guardia civil se negó á secundar el movimiento de los revoltosos, ayudando al general Arolas para reprimirlos.

Autonomía colonial

Nueva York, 13.—Los directores del partido republicano dedicaron un banquete al gobernador electo para este estado, coronel Roosevelt, jefe de los *rough rider* que pelearon en Santiago de Cuba.

En los brindis declaró el coronel Roosevelt que los Estados Unidos reconocerán la autonomía de las Antillas y en las islas Filipinas cuando estuvieran en su poder, pues seria una vergüenza que aquellas dependencias norteamericanas no fueran libres y dichosas.

Reclamaciones de armadores

Filadelfia, 13—Los armadores del buque inglés Cromatshyre, en la demanda que entablaron ante los tribunales de aquí contra la Compagnie Transatlántique, exijen dos millones y medio de francos como precio de esa nave y su cargamento para resarcirse de los perjuicios que dicen dichos cargadores han sufrido á consecuencia de la embestida que hace meses recibió el buque de vela del vapor La Bourgogne, yéndose éste á pique.

Por otra parte, el buque Cromatshyre ha sido embargado á peticion de la Compagnie Transatlantique, propietaria del desaparecido La Bourgogne, la cual entabló proceso de difamacion contre los armadores de la nave embargada.

Ministro de Siam

Washington, 13—El nuevo ministro de Siam ante el gobierno de la Union, presentó sus credenciales al presidente Mackinley, quien demostró particular amabilidad con el representante siamés.

Embajadas turcas y yankee

Washington, 13—El Gobierno de los Estados Unidos ha expresado al sultan de Turquía Abdul Hamid los deseos de que se eleven á embajadas las legaciones turca y norteamericana que actualmente existen en Washington y Constantinopla.

Italia

Modificaciones al discurso de la corona

Roma, 13—El primer ministro general Pelloux presentó á S. M. el rey de Italia el discurso de la corona que será leido ante las Cámaras en el acto de su reapertura anunciada para este mes, exponiendo el programa ministerial y dando cuenta de los sucesos que se desarrollaron en todo el reino desde la caida del gabinete Rudini.

Umberto I antes de firmar el aludido discurso, reservóse hacerle algunas modificaciones.

Noticia desmentida

Roma, 13—Datos recogidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores me permiten desmentir las noticias que circularon hablando de los preliminares para la celebracion de un acuerdo comercial entre Francia é Italia.

Recordando á Savonarola

Ferrara, 13—Inauguróse hoy en esta ciudad una exposicion artística, festejándose el cuarto centenario de la muerte del célebre hijo de esta ciudad, Gerónimo Savonarola.

En esta inauguracion, hubo discursos recordando los actos de la vida del fraile Savonarola, principalmente desde su rebelion contra la Santa Sede y sus ataques á los Médicis, explicando la participacion que le cupo en la república florentina, haciéndose ídolo popular por su brillante oratoria, hasta que rodeado de poderosos enemigos y acusado de hereje por los franciscanos y excomulgado por el Papa Alejandro VI, fué condenado á muerte, sufriendo el martirio de la hoguera en 1498.

Francia

Comisionados ante Dreyfus

Paris, 13—El presidente de la Corte de Casacion ha resuelto enviar á Cayena, capital de la Guayana Francesa, una comision especial, la cual dirigiéndose á la isla del Diablo se encargara de tomar una declaracion al desterrado Dreyfus respecto á la alegada confesion que asegura Regnault le hizo el capitan degradado confesando su delito.

Suiza

Berna, 13—Hoy hubo una votacion *ad-referendum* para conocer la voluntad de los ciudadanos relativa á la unificacion de los códigos de derecho civil y penal.

En este plebiscito se aprobó la unificacion consultada, obteniendo una mayoría aproximadamente de 150,000 votos.

Chile

NOTICIA SENSACIONAL

PACTO SECRETO

CARTA DE BARROS ARANA

DECLARACIONES DE WALKER

ENREDANDO LA CUESTION

Santiago, 13—*La Ley* publica hoy una noticia que ha causado mucha sensacion en el público. Dice que el presidente de la República pactó secretamente con el general Roca, por intermedio del doctor Moreno, un convenio para resolver la cuestion de límites y que no consultó al ministro de Relaciones Exteriores ni á los demás miembros del gabinete.

Agrega que el señor Errázuriz consintió en que el contralmirante Latorre firmara los pactos internacionales que debe conocer la reina Victoria para anularlos enseguida con el convenio secreto y que para llevar á cabo este pacto comprometió á los señores Matte, Mac Iver, Sanfuentes, Depuiron y Altamirano, quienes en union de los comisionados argentinos deberian resolver la cuestion de límites sustrayéndola del arbitraje de la reina Victoria.

Tambien dice que el presidente comprometió al señor Barros Arana y á la mayoría de los miembros del Congreso.

Estas consecuencias las deduce «La Ley» de una carta que recibió Barros Arana del ministro chileno en la Argentina Joaquin Walker Martinez.

—«La Tarde» dice que con objeto de averiguar la exactitud de la última parte de la noticia dada por «La Ley», uno de sus redactores entrevistó á Barros Arana, que éste le manifestó que efectivamente habia recibido dicha cifra, y agregó despues:

«Se han burlado de Latorre y de la nacion entera, hace tiempo que envié al señor Walker Martinez una copia de mi línea de frontera; me contestó diciéndome que el mapa era ya innecesario porque el Gobierno de Chile deseaba arreglar directamente la cuestion.

El doctor Moreno, agregó Barros Arana segun *La Tarde* en su último viaje á Chile declaró por medio de documentos públicos que estando de acuerdo con el presidente Errázuriz no le importaban nada sus desavenencias con el perito chileno.

Al mismo tiempo de pactar el ministro argentino doctor Piñero con el contralmirante Latorre, el presidente declaraba al doctor Moreno que no se iria al arbitrago

Sustrayéndonos al arbitrage iremos á nuevos embrollos.

No debe haber otra solucion que el arbitrage.

El arreglo directo es absolutamente imposible. Dado el conocimiento geográfico de algunas regiones.

El dia que abandonemos nuestra línea estaremos nuevamente en el enredo.

—Trasmito la carta que *La Tarde* atribuye al señor Walker Martinez:

«No acierto á comprender lo que se ha hecho del patriotismo y la dignidad del pueblo chileno en presencia de los hechos que se están desenvolviendo.

Cuenta Moreno que cuando vino de Chile despues de conferenciar en la Moneda, en el mes de Mayo, quedó de acuerdo con Errazuriz para resolver todas las cuestiones de límites en conferencias que se celebrarianá su vuelta en el despacho presidencial y que despues le molestó sobremanera la imposibilidad de encontrarse con el Presidente para cumplir su palabra en cuanto al local de las conferencias.

Sin embargo, mientras litigaba ardorosamento con Barros Arana celebraba conferencias secretas con Errazuriz, obteniendo todo genero de seguridades de que cualquiera que fuese el resultado de las conferencias periciales todo se afreglaria amistosamente por via reservada.

Moreno asegura que Barros no tenia el menor conocimiento de estos manejos y que los ignoraba tambien el ministro de Relaciones Exteriores.

En esos mismos dias Moreno rompió con Barros Arana á causa de las actas que comunicó á Buenos Aires; estaba preparando con Errazuriz el desenlace de la contienda por medio de una transaccion

Refiere además que en esos dias todo Chile exigia el arbitraje y que Moreno veiase frecuentemente con Errázuriz recibiendo nuevas seguridades de que todo se arreglaria á pedir de boca y que finalmente el mismo dia que La torre firmaba el acuerdo en que se establecia el arbitraje, Errazuriz le daba la plena seguridad de que nunca se llevaria á efecto.

De estos manejos resulta un pacto á que han llegado los gobiernos con el nombre de arreglo de la Puna.

Pero el arreglo no va dirigido solo á arreglar la Puna, porque en uno de sus artículos se establece que los notables que se dirijan á Buenos Aires tratarán igualmente todas las cuestiones que les sometan los gobiernos respectivos, es decir que se dejará de lado la reina Victoria.

De las indagaciones que he hecho hasta este momento resulta que la carta es falsa.

La Nueva República dice: «La cuestion de límites arde nuevamente con motivo de los artículos sensacionales que publica la prensa con fines que están muy lejos de ser patrióticos ni encaminados á resguardar los derechos de la República.

Debemos declarar que la renuncia oficial de Joaquin Walker Martinez se fundó únicamente en razones de carácter particular.

Podemos agregar que Walker Martinez comunicó á Latorre sus propósitos de retirarse de la legacion de Buenos Aires, cuando las negociaciones sobre la cuestion principal de límites terminaba, esto es, el 22 de Setiembre.

Averiguaciones posteriores á mi telegrama anterior me permiten asegurar que la carta escrita por Joaquin Walker Martinez á un personaje chileno, para que llegara á manos del perito Barros Arana, es completamente auténtica.

La renuncia que Walker Martinez ha hecho del cargo de ministro plenipotenciario en esa República obedece á los propósitos manifestados en la carta transcripta.

He sabido tambien que Walker Martinez escribió á dos amigos íntimos, diciéndoles que las instrucciones que le habia dado su gobierno eran contrarias á las resoluciones directas que se tomaban en la Moneda.

—En la sesion secreta que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, los radicales interpelaron al Gobierno acerca de las opiniones emitidas por el plenipotenciario Walker Martinez, respecto á los arreglos de límites.

—Parece que la carta del ministro Walker Martinez no tiene el alcance que le atribuye *La Ley* y *La Tarde*.

Esta noche celebré una entrevista con el ministro del Interior señor Carlos Walker Martinez á fin de conocer la verdad en este asunto.

Me manifestó que ignoraba completamente lo que hubiese sobre la carta pero que se atrevia á asegurar que se abusa de una carta familiar y que en caso de ser efectiva se le da mas alcance del que tiene.

Hasta ahora se ignora el nombre de la persona que recibió la carta de Walker Martinez

Perú

Lima, 13 Dentro de pocos dias prestará juramento ante la corte suprema el nuevo arzobispo monseñor Fovar y el 8 de Diciembre próximo recibirá el palio de manos del delegado apostólico.

El presidente de la República será padrino de monseñor Fovar en esta ceremonia.

De la Argentina

PEREGRINACION A LUJAN

ALREDEDOR DE UN ASESINATO

NOTICIAS DIVERSAS

Buenos Aires, 13—A mediados del mes próximo zarpará para Europa el acorazado Garibaldi con objeto de limpiar y reconocer sus fondos.

—La peregrinacion que se llevó á cabo hoy al santuario de N. S. de Lujan, tuvo todos los caracteres de un acontecimiento dado el número de familias que asistieron y los esfuerzos hechos por la comision.

Los trenes partieron de la estacion del Once á los cinco y treinta y á las seis y veinticinco a. m.

En el primero iba la banda del colegio San Carlos de Artes y Oficios y en el segundo la de la juventud católica.

De La Plata partió otro tren conduciendo al obispo doctor Mariano A. Espinosa y fieles de esa diócesis.

Han asistido todas las asociaciones piadosas de hombres y mujeres con sus respectivos estandartes.

A la una p. m. se expuso el santísimo, se rezó el rosario, se cantaron las letanias á la virgen, predicó el presbistero Romero y se dió la bendicion con su divina majestad.

A las 3.30 p. m. regresaron los romeros.

El ministro del Interior ha designado un sustituto al gobernador titular de la Tierra del Fuego comandante Pedro Godoy, que se encuentra en esta capital. Ayer se extendió un decreto nombrando gobernador interino de aquel territorio al director del presidio señor Pedro De La Valle.

—Ayer se decretó en Santiago del Estero la prision del ex jefe del piquete del gobernador Ruis Nicandro Celiz y la del comisario Lobo Herrera que estuvo de guardia la noche del asesinato de que fué víctima el diputado Garcia. Se asegura que se decretará la prision de otros personajes que actuaron en el terrible drama.

Orientales premiados

CONCURSO INTERNACIONAL DE ESGRIMA

Detalles completos

CELEBRACION DEL BANQUETE

Buenos Aires, 13—Concluyó el jurado sus trabajos para discernir los premios ganados en el concurso internacional de gimnastas realizado en esta capital, el cual será recordado por todos los aficionados del Rio de la Plata.

Los miembros de la sociedad L'Avenir, venidos expresamente de Montevideo para este torneo, han obtenido resultados satisfactorios, alcanzando medalla de oro.

El número de gimnastas inscriptos alcanzó á 31, siendo 12 argentinos, 9 orientales, 4 italianos, 4 suizos, 3 franceses, 1 aleman y 1 español.

Las edades se clasificaron en esta forma: 8 declararon tener de 16 á 20 años; 25 de 20 á 30 idem y 1 alcanzaba á los 35 años.

La distribucion de premios hizose así:

1.ª division: Oliveri, argentino, medalla de oro; Gianotti, oriental, medalla de oro; Pando, argentino, medalla de plata; Maupen, oriental, diploma.

2.ª division: Quesada, argentino, medalla de oro; Christian, argentino, medalla de plata; Lacassagne, oriental, medalla de bronce; Dufford, oriental, diploma

Hoy á las 8 las comisiones directivas del Club de Gimnasia y Esgrima, Sociedad Suiza y L'Avenir, todos sus gimnastas y delegados, formando más de 150 comensales, sentáronse á la mesa en el gran salon del Pabellon Argentino donde se celebró la exposicion nacional.

Inició los brindis el presidente del Club de Buenos Aires doctor Del Pino, siendo muy aplaudido, pues estuvo elocuentísimo.

El banquete resultó espléndido, y tanto en él como en diversas otras manifestaciones los gimnastas orientales fueron muy agasajados por los miembros del Club de Buenos Aires.

Háse observado que son magníficas las medallas empleadas para premiar á los vencedores.

Los gimnastas orientales se embarcarán mañana para regresar á Montevideo.

SALTO

ACTITUD DEL CLUB JOAQUIN SUAREZ

La influencia oficial en las elecciones

DESAUTORIZACION DE LOS RUMORES DE INVASION

Salto, Noviembre 13—La Comision Directiva del Club Joaquin Suarez se reunirá mañana con el objeto de proclamar la lista de candidatos para constituir el colegio electoral de senador.

Segun la convocatoria, se ocupará tambien la Comision Directiva, de la actitud que debe asumir en presencia de los nuevos sucesos producidos, tendentes á demostrar que la influencia oficial predominara en las urnas.

—En la Jefatura hánse recibido noticias tranquilizadoras de campaña, desautorizando los rumores de invasion colectivista.

—Anoche cayó un fuerte aguacero que duró hasta hoy á las diez.

Presúmese que haya producido grandes crecientes.

El tiempo sigue amenazando lluvia.

PAYSANDÚ

EN BUSCA DE UN ARMAMENTO

VELEZ AMENAZADO

GRAN MORTANDAD DE OVEJAS

Paysandú, 13—El vapor Tangarupá salió con gente para practicar un minucioso registro en la costa, en busca de un armamento.

—Se han hecho publicaciones en la prensa local acerca del asunto de la luz eléctrica.

—Apolinario Velez ha recibido anónimos conteniendo amenazas de muerte

—La mortandan en las ovejas producida durante los últimos dias, reviste las proporciones de un desastre.

En un radio de sesenta kilómetros, murieron cuatro mil animales.

Una sola estancia, «La Paz», perdió setecientos cincuenta.

OTRO

¿DONDE ESTA EL ARMAMENTO?

DECLARACIONES Y MAS DECLARACIONES

Paysandú, 13—Sigue instruyéndose activamente el sumario iniciado para conocer el paradero del armamento. Resulta que ha sido embarcado, pero se ignora su destino.

—Anoche regresó de Guaviyú el vaporcito Tangarupá.

Trajo doce pasajeros. Entre ellos, Manuel Garcia, Raimundo Comisario, Segundo Comisario Eudolio Romeou, juez de paz, Mariano Gonzalez, Juan Lopez Lomba y el mayordomo de la estancia de Lamas.

—Esta tarde llegó del Salto el doctor Eduardo Lamas, citado á declarar.

Tambien ha sido preso el botero de Lamas.

Han sido citados el hacendado Juan Moreira y dos peones suyos.

Esta tarde declararon nuevamente los señores Velez, Conzi y Norbis.

RIO NEGRO

CANDIDATURA DEL Dr. LACUEVA STIRLING

NOTA PROGRAMA DEL CANDIDATO

PROCLAMACION NACIONALISTA

Fray Bentos, 13.—Publica *La Campaña* un telegrama y la nota de aceptacion del candidato para representante doctor Felipe Lacueva Stirling, precedidos de las siguientes palabras:

Consideramos un deber de extricta justicia, recomendar la atencion de todos los colorados y de los ciudadanos bien intencionados de nuestro país, las promesas y propósitos que encierra la nota programa del doctor Lacueva Stirling que evidencian y prueban suficientemente su patriotismo, sus propósitos elevados, sus nobles iniciativas en pro del progreso del departamento y engrandecimiento y bienestar de la República.»

He leido el programa del candidato doctor Lacueva y lo considero un documento conciso, claro y sencillo. Habla de las vinculaciones del candidato á este departamento por antecedentes de familia, vigorizadas durante la larga estadía en esta, en que ejerció dignamente la primera magistratura departamental y del conocimiento práctico que tiene de las necesidades materiales del departamento y de los intereses y legítimas aspiraciones de sus habitantes; prometiendo atenderlas debidamente como lo ha hecho siempre y como lo haria aun cuando el voto de sus conciudadanos no le discerniera el alto honor que se le ofrece al proclamarlo candidato á la representacion.

Habla de la política de paz y concordia entre la noble familia uruguaya de la que ratifica ser decidido partidario.

Espera que pasado el período eleccionario, la quietud y tranquilidad política permitirán amplio desarrollo á las fuerzas vivas de esta tierra floreciente y rica.

Menciona las obras de progreso en perspectiva, entre ella la del puerto de Montevideo.

De su realizacion espera como consecuencia que «la inmigracion, el comercio, las industrias y todo lo que representa el porvenir y bien estar de un país marchará á banderas desplegadas en el nuestro.»

Termina prometiendo que todos sus conocimientos y energías, llegado el caso de representar á Rio Negro en la próxima legislatura, serian aplicados á perseverar en los propósitos ligeramente enunciados en su nota programa, «correspondiendo así al honroso cometido que ofrecen confiarle sus correligionarios del club Juan L. Cuestas.»

Este manifiesto ha sido muy bien recibido en el departamento, no solo por los partidarios del Club referido, sino tambien por la colectividad nacionalista, que votará indiscutiblemente al doctor Lacueva Stirling, y por el vecindario en general, que aunque no se mezcla en política, ha leido con satisfaccion el programa del candidato que tantas y tan buenas relaciones cuenta en el departamento de Rio Negro.

Es opinion general que si los candidatos á senador y representante, hubieran dado su manifiesto al departamento presentando democráticamente sus candidaturas hace un mes, no se habria producido entre el elemento colorado departamental la division que hoy existe, y que con necesarias variantes en los suplentes, Rio Negro hubiera dado un bello ejemplo de unidad y concordia entre sus hijos.

—El club nacionalista reune hoy su directiva y delegados de campaña para proclamar candidatos nacionalistas á Junta Económica, Junta Electoral y Colegio elector de senador.

—Tiempo bueno.

TACUAREMBÓ

¿RENUNCIA EL DOCTOR PITTALUGA?

LAS PROCLAMACIONES

EL CLUB RIVERA ANTES Y AHORA

DE COLECTIVISTA A CUESTISTA

San Fructuoso 13—Dícese aquí, que el doctor Pittaluga ha renunciado su candidatura á la diputacion por este departamento, con el propósito de defender con libertad de accion á los correligionarios del Club Juan L. Cuestas, contra los avances é intromision política de la Jefatura.

Ha causado disgusto la determinacion del doctor Pittaluga, tanto en los círculos colorados como en los demás partidos, por tratarse de un hijo de este departamento que podria representarlo con ventajas.

Hácense trabajos para obtener el retiro de esa renuncia.

Los colorados esperan con ansiedad la resolucion de la Comision Nacional, sobre la validez de las proclamaciones hechas por los dos clubs colorados de esta localidad.

Se cree con fundamento que la comision nacional acepte los candidatos del Club Juan L. Cuestas, único que tiene personería ante esa comision y único que envió sus delegados á la convencion, que lo fueron los señores doctores Antonio María Rodriguez, Anacleto Dufort y Alvarez, Manuel B. Otero, Fructuoso Pittaluga, Mateo Magariños Veira é ingeniero José Serrato, quienes representaron á dicho club en la Convencion Colorada y contribuyeron en union con los delegados de los demas departamentos á constituir la comision nacional que actualmente funciona.

Cuando se organizó el congreso colorado del 21 de Enero, solamente el Club Cuestas envió delegados, que lo eran el coronel Escayola, el doctor Parisi y el escribano Borrea.

En esa época, el Club Rivera era colectivista y protestó contra el congreso, negándose á seguir la política nueva que iniciaba el señor Cuestas.

Todo esto lo sabe el señor Francisco Bauzá, presidente de la Comision Nacional y director en la mencionada época de los trabajos del partido colorado.

Y habria el Club Rivera continuado navegando en el colectivismo, si no hubiese venido al departamento el coronel Zoilo Pereira, quien inoculó el cuestismo á los miembros del Club.

Los mismos señores que felicitaron al doctor Angel Floro Costa por su famosa menipea contra el Presidente Provisional, son los que quieren ahora tener más derechos que el Club Cuestas para hacer triunfar una lista cuyos candidatos serán todo lo que se quiera, pero que no encarnan la expresion de la voluntad ni de la décima parte del partido colorado de este departamento.

COLONIA

EL TEMPORAL Y SUS CONSECUENCIAS

LA LANGOSTA

LA «SUAREZ»

Palmira, 13 Antes de anoche reinó un fuerte ciclon acompañado de copiosa lluvia.

Hizo muchos destrozos en los techos y en las arboledas.

—A causa de haber estado mal la línea telegráfica no pude trasmitir antes mas noticias.

—La langosta desovó, internándose.

—Hoy á las 4 1/2 de la tarde llegó la cañonera nacional «Suarez».

—La poblacion tranquila.

ULTIMA HORA

Expediciones francesas

Lóndres, 14—*Daily Chronicle* dice hoy que una expedicion francesa llegó á Matadi en el Congo, en camino del Alto Nilo.

Otra expedicion de franceses avanza hacia Eoberd.

Proceso Dreyfus

Paris, 14—Asegúrase que la Corte de Casacion fallará durante esta semana en las investigaciones que está haciendo para aconsejar la revision del proceso Dreyfus

El general Mercier declaró que presentó al tribunal marcial pruebas concluyentes de la culpabilidad de Dreyfus; pero añadió que sin embargo no influyó en el ánimo de los miembros del tribunal para su resolucion.

Esas pruebas no las comunicará al defensor del acusado.

El general Mercier retiraráse de su cargo en estos dias.

Los jefes y oficiales del ejército le preparan un homenaje de despedida.

Posesion de Filipinas

Lóndres, 14—«The Times» publica hoy lunes un editorial ocupándose de las dificultades surgidas entre España y Norte América, por la posesion de Filipinas, y dice:

«España espera en la cuestion de Filipinas que los Estados Unidos le haga una demanda perentoria con objeto de justificar su abandono y por su parte los Estados Unidos retardan sus exigencias con el propósito de no aparecer como muy duros.

«No obstante, las circunstancias obligan á España, que no puede conservar las Filipinas cuyas islas son codiciadas por otros poderosos gobiernos.

«Contando con la aprobacion de Inglaterra, los Estados Unidos obrarán con desembarazo en este asunto.»

Escuadra de Schley

Washington, 14—Resolvióse por el Departamento de Marina que sea el almirante Schley quien mande la escuadra compuesta de cruceros que iria á las costas españolas en caso que no se arreglara la paz entre Norte América y España.

Apelacion de Luccheni

Ginebra, 14—El defensor del anarquista Lucchenі apeló ante la Corte Suprema de la sentencia que en primera instancia condenó á cadena perpetua al asesino de la emperatriz de Austria Hungría.

[illegible]

y el desorden, tuvo que pasar á las positivas, como ser la fundacion de un nuevo régimen. Se comprende igualmente que, á pesar de este descalabro, hayan quedado vivaces las esperanzas, distintas y opuestas, de los que participaron de la tentativa de entonces.

Han permanecido acechando la ocasion de renovarlas. Atribuian el fracaso que sufrieron á accidentes casuales que otra vez no se reproducirian, sin acertar á comprender que fué debido primero é una reaccion del espíritu republicano que estaba dormitando y al que esta algarabía despertó, y en segundo lugar, á que nunca supieron los boulangistas lo que de fijo querian ni á donde iban.

No lo saben más que antes y obedecen á no menos abigarrados propósitos. No importa. Los hemos visto reaparecer con motivo del proceso Dreyfus con los mismos hombres,—es una cosa digna de notarse que todos los heraldos del boulangismo, sin exceptuar uno solo, están aquí de nuevo en la brecha,—y con idénticos métodos para exaltar los ánimos. La coyuntura les ha parecido propicia para reanudar su campaña anterior, porque consideraron que les ofrecía facilidades de propiciarse la buena voluntad del ejército y de dar á éste ojeriza contra los partidos avanzados. A fuerza de repetirle que estos últimos, al pedir la revision de la sentencia de 1894, no tenían más móvil que el de insultar á todo el gremio militar, confiaban que inspirarían á los militares encono contra los republicanos y tal vez contra la república.

Esta campaña militarista ha determinado otra antimilitarista en el campo adverso. Es lo que se habia de prever en vista del exagerado ardor con que se llevó á cabo. Pero por más propia que parezca esta circunstancia para crear antagonismos entre los ciudadanos que visten uniforme y los de traje particular, es muy dudoso que la gran masa del ejército haya parado mientes en estas excitaciones. Es una consecuencia del servicio obligatorio, y limitado á tres años, que la mentalidad del soldado en poco ó nada se diferencia de la de los demas habitantes del país. El militar profesional, imbuido en modos de ver especiales al oficio, tiende á desaparecer, cuando menos en lo tocante al soldado raso. En la oficialidad, es otra cosa. Para ella, el estado militar es una carrera con el espíritu de solidaridad entre compañeros, el respeto de la selecta corporacion á que se pertenece, inherentes á la carrera de las armas.

Las peripecias del asunto Dreyfus la han conmovido dolorosamente, mezclándose á este sentimiento de tristeza por los escándalos habidos, cierto rencor contra quienes lo promovieron, proyectando porfiadamente una luz cruda sobre incidentes que, en salvaguardía de la dignidad del gremio, se hubiera preferido que quedasen tapados.

Venga esta de donde viniere, es un hecho que la relacion entre estas dos impresiones, la tristeza y el rencor, esta en estrecha conexion con las opiniones políticas del sujeto en que se manifiestan, predominando la tristeza en los oficiales liberales—los hay, y numerosos—y [illegible]

[illegible]

en la escena; estaba cubierto de a[illegible] el aspecto radiante de la sala.

El programa de mañana se halla[illegible]

1.º La zarzuela «Dos Canarios d[illegible]

2.º Los demonios en el cuerpo.

3.º El Hada de las muñecas.

Odeon—Ha regresado Montefus[illegible] Aires á donde le llevaron grand[illegible] artísticos, es decir, introducir mod[illegible] su Compañía y grandes mejoras e[illegible]

[illegible]

El maestro Verdi—Con mot[illegible] pleaños de Verdi se habia hablado [illegible] partitura del anciano maestro que [illegible] estrenada: pero Verdi ha dirigido [illegible] teatro de la «Fenice de Trieste un [illegible] que le dice:

«De todo corazon agradezco la [illegible]riñosa de cuantos me han dirigido [illegible] mi 80 cumpleaños; pero les ruego [illegible] la esperanza de la posibilidad de n[illegible] obra mía.—*Verdi*.»

[illegible]

Ibsen y el desarme general—[illegible]

[illegible]

PATENTES DE GIRO PARA LA CAMPAÑA

Para el Ejercicio Económico de 1898-99

El Honorable Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo

DECRETA:

Artículo 1.º Durante el año económico de 1898-99, en los Departamentos de Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Maldonado, Minas, Paysandú, Rio-Negro, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres, el impuesto de patentes, divididas en patentes fijas y patentes proporcionales, recaerá únicamente sobre los oficios, profesiones y ramos de industria y de comercio que especifican los artículos siguientes:

Art. 2.º Las patentes fijas se aplicarán por categorías y cuotas contributivas como á continuación se expresan:

1.ª CATEGORÍA

Pagarán cinco pesos

A—Vendedores ambulantes de tabaco, cigarros y cigarrillos, sin carro ni carguero.

B—Remendones de calzado, ambulantes ó con asiento fijo.

C—Puestos movibles en los mercados, donde se vendan verduras, frutas, huevos y aves.

D—Canchas de pelota, de bochas, de bolos y cualquier otro juego ó ejercicio físico.

2.ª CATEGORÍA

Pagarán diez pesos

A—Tacheros, hojalateros, caldereros y estañeros ambulantes.

B—Vendedores ambulantes de tabaco, cigarros y cigarrillos, con carguero, por cada uno de éstos.

Vendedores ambulantes de chucherías y baratijas de confección extranjera.

C—Vendedores ambulantes de kerosene, sal, azúcar, grasa, carne y sus preparaciones, manteca, queso, frutas, huevos, aves, verduras, masas, dulces, galletas, galletitas, fideos, té, café, chocolate, yerba-mate, hielo, helados, maiz, afrecho, granza, forrajes, trigo, harina, carbón, jabón, velas, escobas, plumeros cepillos, esponjas, figuras de yeso, artículos de alfarería, botellas vacías, jaulas y pájaros, sillas ordinarias, sellos para marcar ropa y [illegible]

[illegible]

toda substancia alimenticia y toda bebida de consumo con excepción de carne, legumbres y frutas frescas; la venta de kerosene, aguardiente de quemar, almidón, jabón, velas, fósforos, escobas, plumeros, cepillos, betún, tiza, ladrillos para limpiar cubiertos, esponjas, cohetes, naipes, tabaco, cigarros y cigarrillos, con excepción de habanos, útiles de mesa y de cocina, planchas, braseros, clavos, cuerdas, piola, hilo de acarreto, zuecos, alpargatas, loza, cristales, felpudos, lápices, plumas, papel y tinta.

Registros que además de la venta de todos los artículos, de mercería y tienda, pueden asociar sin mayor gravámen los del ramo de ropería y sombrerería, acordeones, boquillas, tabaqueras, cigarreras, canastos, cortaplumas, tijeras, esteras, raquetas, juguetes de niños, cueros de cabra ó pellones, hules y mandiles.

Si los registros tuviesen en su propio local confección de ropa blanca ó de uso exterior, prevalecerá respecto de esas confecciones el precepto consignado en el artículo 5.º de esta Ley.

Droguerías.

10.ª CATEGORIA

Pagarán trescientos pesos

Faros.

11.ª CATEGORIA

Pagarán mil pesos

Reñideros de gallos.

Tiros á la paloma.

12.ª CATEGORIA

Pagarán dos mil pesos

Casas de bailes públicos conocidas por academias.

Art. 3.º Las patentes proporcionales se pagarán según la nomenclatura y cuotas contributivas que á continuación se expresan:

1.º Máquinas ó motores á vapor, cuando se apliquen á industrias sujetas por esta Ley á patente fija, sin perjuicio de dicha patente:

Pagarán cinco pesos por cada caballo de fuerza motriz.

Pagarán esta misma patente proporcional, las máquinas ó motores á vapor [illegible]

[illegible]

ción del Ministerio de Hacienda, sobre la base de los precios corrientes para la Estadística anual.

Todo despachante de Aduana será considerado importador y exportador, y estará sujeto á igual patente que éstos.

La patente de que trata este número corresponde exclusivamente al ejercicio de las funciones de importador ó exportador, debiendo éstos, en el caso de tener casa de comercio ó industria establecida que abarque distintos ramos de industria ó comercio, pagar además de la patente íntegra que les corresponde, una mitad de patente según el ramo de superior categoría entre los diversos que asocie el establecimiento comercial, siendo dicha mitad de patente el único recargo impuesto á la acumulación.

7.º Las Empresas de faros pagarán al fin de cada semestre una patente adicional equivalente al dos por ciento de sus entradas brutas durante el semestre vencido.

Estas Empresas estarán obligadas á observar lo dispuesto en el inciso 6.º de artículo 19 de la Ley de Patentes correspondiente al Departamento de la Capital.

Art. 4.º En los Departamentos de Rivera y Artigas sólo pagarán patente:

1.º Despachos de bebidas en la forma prescrita por el art. 2º, 5ª Categoría, letra C.

2.º Mesas de billar en la forma prescrita en la 3.ª Categoría, letra H.

3.º Mercachifles ó tiendas ambulantes en la forma prescrita por el art. 2.º, 6.ª Categoría, letra A; 7.ª Categoría, letra A.

4.º Reñideros de gallos en la forma prescrita por el art. 2.º, 11.ª Categoría.

5.º Las casas de bailes públicos, en la forma prescrita por el art. 2.º, 12 Categoría.

6.º y último: Los ramos de comercio especificados en el número 4.º del art. 3.º en la misma forma que allí se determina.

Art. 5.º Cuando en un mismo local y con división aparente, se abarquen distintos ramos de industria ó comercio, pagará el establecimiento según la categoría ó proporción del ramo gravado con mayor patente, y además una mitad de patente según el ramo de superior categoría entre los diversos que asocie el establecimiento comercial, siendo dicha mitad de patente el único recargo impuesto á la acumulación.

Esta regla se aplicará también á los que [illegible]

[illegible]

ado y muy cargados de frutos, aunque se teme que los atrasados hayan sido perjudicados por la última tormenta.

—Don Jacinto Laguna, de Nueva Palmira, remitió un modelo de aparato para matar langosta que viene á sustituir al llamado Chipriota, pues tiene la ventaja de no precisar las zanjas. Es un prisma de 6 caras, formadas por chapas de zinc de 2 metros de altura; á la mitad de una de sus caras, se abre una puerta, hacia abajo, á la que se ajusta una manga que baja desde allí al suelo, de 3 á 4 metros de largo, fondo de tabla y lados de lona de 75 centímetros de ancho. Preparado el aparato se enmanga á la langosta hasta que llegue á la puerta, se cierra ésta y se mata el insecto. Luego se levanta el aparato por medio de dos asas que al efecto tiene y se transporta á otro lado para seguir la operacion.

—En la escuela de Toledo van á hacerse algunas indispensables reparaciones en el edificio principal y en uno de los galpones. Como allí existen materiales para las obras, se harán por administracion á fin de evitar tramitaciones inútiles, y al efecto, se pidieron presupuestos, siendo aceptado el presentado por don Domingo Liagl, que ofrece verificar las reparaciones por los siguientes precios: por las del edificio principal $ 155; por las del galpon $ 175, cantidades que se pagarán con las economías que de tiempo atrás viene haciendo el citado Departamento.

—La Direccion ha remitido á la Escuela Agrícola de Toledo, para ser sembradas, las siguientes variedades de semilla de maíz recibidas de Norteamérica Caocke's Prolific—Holt's Strawberry—Marshfield White Dent—Golden Dent y Leaming. Las tres primeras son blancas y las dos últimas amarillas.

El área sembrada y plantada en los terrenos de dicha escuela, va tomando importancia continuamente, lo que permitirá suministrar á los agricultores, nuevas semillas y datos sobre la vegetacion, cuidados, cultivo, rendimientos, etc., de cada una de ellas.

En la misma oficina, se recibieron las siguientes obras, publicadas en Madrid: Biblioteca de legislacion agrícola,—Guía del servicio agronómico,—Disposiciones referentes al servicio de defensa contra la filoxera vastatrix.

Asociacion Rural—Don Luis Lerena Lenguas, ha remitido una espléndida mata de sulla en flor, que pesa 3 y 1½ kilos. Muy provechoso sería que esa apreciada leguminosa se extendiese en nuestros campos, pues, además de ser altamente alimenticia y de gran rendimiento, como la alfalfa, supera á ésta en su resistencia á la sequía; cuando la alfalfa, se detiene en su crecimiento por falta de humedad, la sulla sigue desarrollándose vigorosa, por lo que constituye un inmejorable forraje para los países meridionales.

Nuestros hombres de campo debieran preocuparse seriamente del cultivo de la sulla.

PALESTINA MODERNA

[illegible]

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

[illegible]

Diversas noticias

[illegible]

CORREOS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

¡NOVEDAD!

[illegible]

Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay—Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que el Colegio de Contadores toma á su cargo la ejecucion de todo trabajo profesional, como ser inventarios, balances, cuentas particionarias de herencia, liquidaciones de averías, etc. así como tambien el arreglo de contabilidades en general, encargándose de su prosecucion. La ejecucion de los trabajos que se le confíen, será visada por la Comision Directiva con excepcion de aquellos de contabilidad. Las personas que deseen utilizar los servicios del Colegio ó mayores informaciones al respecto, pueden dirigirse á su presidente don Santiago A. Michelini, calle Colon núm. 40 de 3 á 5 p. m. 2257-nv-30

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

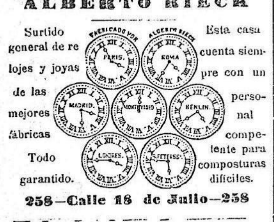
LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBÉRTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

Todo garantido.

258—Calle 18 de Julio—258

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150

Banco Hipotecario del Uruguay

Sexta Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas hasta el 27 de Setiembre último en el registro abierto para la Asamblea que debió celebrarse el 29 de dicho mes, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la memoria y balance del Banco correspondientes al 6.° ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1898.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.° Nombrar la séptima Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio social comprendido entre Abril 1.° de 1898 y 31 de Marzo de 1899.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 149, el *diez y nueve* de Noviembre próximo á las 3 de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes.

Queda reabierto en Secretaría hasta el *diez y siete* del mismo mes de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar. —Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*C. F. Rücker*, secretario.

2213-nv.19

COLLEGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

M. Martinez y Ca.

MISIONES 181

CASILLA CORREO, 376

Direccion telegráfica: Martinez

Unicos receptores de los afamados y excelentes vinos naturales de las

BODEGAS DEL ROMERAL:

España, Fuenmayor, Logroño, RIOJA

Recomiendan á los almaceneros y familias que estos vinos por ser de las clases mas finas que se importan en esta República den preferencia á dichos vinos, en la seguridad que no obtendrán mejores en sus mesas á los precios equitativos á que vendemos.

COGNAC JEREZANO

de las Bodegas del **Excmo. señor duque Almodovar del Rio**—Sanchez Romate Hnos. Jerez de la Frontera.

ACEITUNAS SEVILLANAS MARCA DIEGO GOMEZ

SIN IGUAL EN CALIDAD Y CONTENIDO

ACEITE ESPAÑOL MARTINEZ DE LA VEGA

Yerba paraguaya La Granada

YERBA BRASILERA CAROCHA

MONTEVIDEO

2021-nv.21-d.pm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lunes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «París»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al escritorio, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 10 de Noviembre á las 8 p. m. con destino á Buenos Aires, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Línea de Mato Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-rmp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BENNOT

Saldrá el **1.° de Diciembre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.350 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LODIN

Saldrá el **3 de Diciembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 15 de Noviembre. En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Muebles nuevos y usados, libros y libretas en blanco, macetas y jardineras á la rústica, aparatos para gas, una báscula para 120 kilos, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de lo siguiente. una gran cama de bronce inglesa, un juego hamburgués para comedor, un juego 15 piezas para sala, un juego sillas y sillones para comedor, una percha para vestíbulo, espejos, cuadros al óleo y grabados, baños de zin, alfombras, balanza, juegos medidas, libros y libretas en blanco, loza, cristalería y gran variedad de artículos.

EN SEGUIDA

Una patente para almacen.
Una máquina para alambrar.
Un magnífico surtido de macetas y jardineras la rústica, muy artísticas.

2279-nv.9.

Alejandro Montautti

REMATE

De las existencias, muebles y demas objetos de la Sociedad Centro de Comercio é Industria, situado en la calle 25 de Mayo número 335.

EL MARTES 15 del corriente á las 8 y 1/2 en punto de la noche daré principio á la venta de bibliotecas de nogal, escritorios, sillas americanas, idem de Viena 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, grandes vidrieras para mostruarios, aparatos de gas, cuadros, perchas, tohalleros, reloj de pared y demas artículos que estarán á la vista el dia del remate. 2306-nv. 13.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 16 del corriente, segundo remate de los lujosos muebles de la mueblería Silverio Hnos. y Carlevaro.

El martes en exhibicion. 2272-nv.9

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de $ 6 la hectárea; siendo su base para la venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1791 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidas en el mismo campo que forman la totalidad de 1895 hect. 2795 cent. que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José F. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

La venta se hace libre de enrramiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2205-oct-30

Alfredo Rivera y Mansi

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 14 del corriente á las 2 1/2 p. m. venderé por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Plata en liquidacion y al mejor postor.

Un Crédito del concurso de los señores Federico y Alberto Capurro por la cantidad de $ 1516 10 cts. y mas seis Certificados cada uno de $ 1000 nominales de la Sociedad en Comandita de Julio Meillet y Ca., Destilerías del Paso del Molino y Pando.

La compra puede efectuarse por solo el crédito de los señores Capurro y por los seis Certificados, separadamente; y estos en un lote ó divididos en fraccion de uno ó más títulos, al deseo del comprador.

Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4. 2210-nb.4.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc.

pefm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, b . en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

José Maria Canto

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa, calle Sarandí núms. 297 y 299. Donde nadie vende en ese paraje central.

EL SABADO 26 del corriente mes de Noviembre, remataré al mejor postor, la expresada finca con sujecion al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia veinte y seis del corriente, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca y terreno con frente al Norte, sobre la calle Sarandí de esta ciudad, por donde las puertas del edificio están señaladas con los núms. 297 y 299 compuesto el terreno de 5 metros y una fraccion de frente á dicha calle por 17 metros, 18 centímetros al Sur, lindando por este viento con la sucesion Brunel, por el Oeste con don Juan Vignoles y por el Este con don José Gires. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que se manda vender en los autos caratulados, «El doctor Ramon S. Vazquez contra la sucesion de Arturo S. Bastos, ejecucion de hipoteca.» Montevideo, Noviembre 9 de 1888, —*Benito Montaldo*, actuario.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 13 c. entre las de Miguelete y La Paz ó á la calle Misiones número 147. 2291-nv.11.

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero.—El JUEVES 17 de Noviembre á las 2 p. m.—Notable lote de 10 vacas lecheras 3/4 y 7/8 suizas, hijas de toros puros importados — Vacas sumamente mansas procedentes del establecimiento Villa Felicia, propiedad de don Cristóbal San Juan.

2298-nov.12

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero—Al mejor postor

EL SABADO 19 de Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. Los potrillos y potrancas sangre pura de carrera de la Cabaña Las Acacias, hijos de Jonquil, Júpiter y Offenheit.

Por catálogos á nuestro local.

5 cajones sarnífugo Extracto de tabaco marca «Dos anclas», compuesto de pura nicotina, fresco y garantido en perfecto estado.

2237-nv.11.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 357 toneladas con 60 cents. segun el certificado de arqueo número 2883, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1881 (carga 521 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre. á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con ásistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cuál se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

R. Tojeiro

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡¡¡BARATO!!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durhan del mejor orígen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.

Los interesados en conocer en detalle el orígen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrées. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros** y **diez y ocho vacas** importados de Europa puras.

26 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias,

Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla. 2250-nv.18.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tamberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8. 6
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll.	8 30
	S.	8 35
Toledo		x8 52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10. 2
Cazot		10 25
San Ramon	Ll.	11 —
	S.	x11 35
Chamiso*		11.50
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.25
Reboledo		1 16
Cerro Colorado		2 —
Mansevillagra		2.50
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7 —
Illescas		7.41
Mansevillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		11.20
San Ramon	Ll.	x11 35
		p. m.
San Ramon	S.	12. 5
Cazot		12.43
Santa Rosa		1. 3
Sauce		1 28
Toledo		2. 4
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3 10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.46	10.41	5.39
Sayago		6.56	10.52	x5.47
Peñarol		7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.20	11.12	6. 5
	S.	7.25	11.18	x6 10
Toledo		7.40	11.32	6.24
Suarez		7.54	11.44	6 36
Pando	Ll.	8. 5	11.58	6.50
	S.	8.15	12. 3	—
Olmos		8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.20	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10. 5	—	—
Solís		10 40	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.2[illegible]
Solís		—	—	2.5[illegible]
Montes		—	—	3.2[illegible]
Migues		—	—	3.55
Tapia		—	—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 10	5.[illegible]
Olmos		—	3.15	5.1[illegible]
Pando	Ll.	—	3 21	5.2[illegible]
	S.	8.25	3.25	5.2[illegible]
Suarez		8.40	3.39	5.4[illegible]
Toledo		x8.52	3.49	5.5[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	9. 5	4. 4	x6.10
	S.	9.10	4.1[illegible]	6.1[illegible]
Peñarol		9.20	4.20	6.30
Sayago		9.25	4.25	6.3[illegible]
Yatay		9.33	4.33	6.44
Bella Vista		9.39	4.39	6.5[illegible]
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigos, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro; y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 64

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes claces, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

2309-dc12

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

VENTAS AL CONTADO — PRECIOS MODICOS

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 / CALLE SARANDI NUM. 126

LUIS AISCHMANN Y C.

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-viticultura, fábricas deseda, cerveza y licores.

Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1596-dc-9dp.4.ªpág

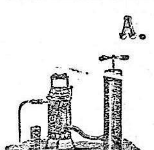
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible . . .	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto. . . .	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura a los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO - 19 - Rio Negro - 21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente. . . .	nil	
« « á retirar con 90 dias de aviso . . .	1 %	anual
» » por 3 meses fijos	2 »	»
» » » 6 »	3 »	»
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . .	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall. GERENTE

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL

DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc. y con contrato otorgado por el superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NUM. 168

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que con esta fecha acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano; cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus órdenes. De ustedes S. S.

1909-dc.31 *Antonio De Dovitiis.*

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m ed.mna.